

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

Franqueo concertado

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Miércoles 6 de Septiembre de 1933

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA número 4

Año XV.—Num. 7.213

Cuando un soldado vigila a un ministro

La nueva revolución cubana es una consecuencia lógica y esperada de la actuación del Gobierno Céspedes. No hay por qué extrañarse de esta afirmación, si se mira que el gabinete que arrojó al Presidente Machado, por un impulso formidablemente revolucionario de aquella República, se limitó, una vez en el Poder, a sestear a su sombra y a continuar la trayectoria de la ficción anterior, relegando la soberanía popular a un segundo término borroso. Y ésta ha recabado sus fueros, pidiendo la realización del programa revolucionario, reclamando el cumplimiento de las promesas, y ha presentado su letra al cobro, en un nuevo alzamiento, gravísimo, porque tiene todas las características iniciales de una revolución comunista, aun cuando los directores del movimiento, en principio, lo hayan negado. Una revolución que ha entregado el Poder a los soldados y marineros. Con muchos menos se hubieran conformado los hombres que en Rusia asaltaron al Estado en octubre de 1917. Y en las informaciones de Prensa, relatando lo ocurrido en Cuba, hay una palabra que atemoriza: la revolución se extiende "como una ola". Otras palabras más estremecedoras se estampan: cada "ministro" nuevo está vigilado por un soldado. Preludio indiscutible de que cuando se haya conseguido no paralizar la función burocrática, la maquinaria del Estado, ese soldado usará su bayoneta contra el ministro.

He aquí el peligro terrible de las revoluciones a base de promesas al proletariado, que después son hurtadas habilidosamente. El pueblo se entrega con facilidad a los actos revolucionarios, cuando los agitadores expertos saben conducirlos; pero el pueblo es también inmensamente peligroso, cuando se ve burlado y defraudado. Cuando se da cuenta de que sólo sirvió de escalón para que unos cuantos atrapen las riendas del Poder y nuevas manos cojan los viejos látigos para seguir golpeando la carne, dolorida, de las masas. Por eso al pueblo conviene mirarlo, conducirlo, educarlo, aconsejarlo, y gobernarlo, también. ¿Por qué no? El pueblo es lo más dócil que existe. Pero al pueblo, en cambio, no puede engañarse, agitando ante él falsas banderas y desfilando una serie de paraísos próximos, porque, pasado el ímpetu revolucionario, ¡ay si el pueblo se da cuenta del engaño! ¡Ay de la nación que tiene que sufrir las consecuencias trágicas de que unos hombres, muy pocos siempre, jugaron con el pueblo! Y así ha sido en Cuba. Porque jugar con el pueblo es no cumplir la palabra empeñada. Acaso se argumente que no hubo tiempo. En períodos normales puede ser esta una razón; pero cuando la tormenta está desencadenada, es inútil decirlo. El pueblo quiere realidades inmediatas. Quiere cobrar pronto su participación revolucionaria.

De ahí el deber de no apelar a la violencia para alterar la vida de los pueblos. De la necesidad de esperar la evolución pacífica. En ocasiones es preferible soportar, hasta donde se pueda, una dictadura cualquiera, incluso parlamentaria, que dejarse conducir por la rebeldía caótica e impremeditada. Porque en el mejor de los casos, si triunfa ésta, si para que triunfe ésta ha sido preciso movilizar al pueblo, desatarlo, dejar a esa gran fiera en libertad de acción, entonces es muy difícil, luego, colocar el dique, volver las aguas a su cauce. Es el momento de las grandes catástrofes, y éstas, con fuerzas insospechadas, como huicaron históricos, sembraron de ruinas los lugares por donde pasan. La "santa violencia" no resuelve nada, cuando se quiere vivir en un país y conducirlo a tierras de otro mundo. Hayamos, siempre, de esos Gobiernos a base de soldados y marineros. Son extraordinariamente peligrosos; pero hayamos, también, de engañar al pueblo, de soliviantarlo, de desplazarlo de su corriente actividad, porque, entonces, los marineros y los soldados se dibujan ya, confusamente, en el horizonte.

¡Qué vivero de enseñanzas para todo gobernante cualquier revolución! Y la de Cuba es digna de prestarle una atención máxima. Juraríamos que el fenómeno ruso se ha empezado a producir en aquellas islas como asimismo no sería difícil predecir que los cañones norteamericanos preparan sus bocas para cortarlas. ¡No hay enseñanzas que se obtienen? Muchísimas. Confiemos que estén atentos al estudio de ese caso que se presenta, los hombres que rigen los destinos españoles, los hombres que trajeron la República, los que la mantienen y los llamados, en un futuro cercano, a sostenerla. Que la serenidad se vierta sobre todos los espíritus, y que todos pensemos en una República grande y fuerte, soberana, sin pueblo engañado, sin violencias estériles, sin intervenciones de extranjeros, y sin soldados y marineros, metidos a generales y a ministros. Hay que estar atento a todas las lecciones.

Una lección de energía

El Gobierno francés y la huelga de bateleros fluviales

Buen ejemplo de energía, de tenacidad, de sana comprensión de sus deberes es el que acaban de dar los gobernantes franceses con motivo de la huelga de bateleros que ha surgido en el Norte y en el centro de Francia.

Son conocidos los orígenes del movimiento, que viene a ser un episodio novísimo de la lucha del hombre contra la máquina: los bateleros propietarios de barcazas movidas por tracción animal o sujetas a una necesidad del remolcador han elevado su protesta contra las facilidades que la Ley concede a los barcos de transporte fluvial provistos de motor, a esas "peniches" autómotrices que han hecho su aparición hace pocos años facilitando extraordinariamente la navegación fluvial. Reclaman los más pobres contra los más favorecidos por la suerte con el mismo furor que con los obreros agrícolas pretenden destruir los aparatos modernos que les quitan el pan de la boca.

Hay singularmente un punto que provoca las reclamaciones más ardientes y es el de la navegación nocturna. Los marineros poseedores de estas barcazas primitivas no pueden viajar de noche por los ríos con los elementos rudimentarios de los que disponen; en cambio, los otros, los más ricos, pueden hacerlo. Quisieron los primeros que se dicten unas disposiciones prohibiendo el tráfico fluvial nocturno, con lo cual dicen, se evitará su ruina.

Pero, por muy fundadas que sean esas reclamaciones, no puede la administración tomar medidas tan arbitrarias ni dar voluntariamente un paso hacia atrás para favorecer a una corporación con detrimento de las demás. Se han escuchado las reivindicaciones de los bateleros y se ha tratado de persuadirlos de las imposibilidades que entraña lo que ellos pretenden. Todo ha sido inútil: los bateleros aferrándose a su punto de vista, han decidido mantener su protesta a pesar de todas las

advertencias, y hasta han resuelto ir a la huelga, cosa que, al fin y al cabo, no perjudicaba más que a ellos mismos, puesto que la mayoría son propietarios de sus barcazas. Mas, y allí es donde se ha creído el Gobierno obligado a tomar carta en el asunto, han pretendido imponer litar en trabajo en las vías fluviales cortando la circulación por medio de barreras infranqueables formadas por los mismos cascos de sus barcazas. En un solo día aparecieron en el río Oeste, no lejos de París, veintidós barreras constituidas por más de 600 barcazas.

Se trataba de un verdadero desatino, entendiéndolo así el Gobierno francés, que no se anda en contemplaciones para hacer respetar los mandatos de la Ley, decidió movilizar un verdadero cuerpo de gendarmes y de guardia móvil que, por de pronto, tuvo por misión el impedir la construcción de nueve barreras fluviales.

La intención de las autoridades era desde el primer instante muy clara y decidida. Antes de entrar en tratos con los rebeldes, era preciso romper a todo trance esas barreras destruyendo aquel medio de protesta singular, suprimiendo así el espectáculo de un ejemplo tan péjimo y establecer la libre circulación en todos los ríos y canales ocupados por los huelguistas.

Así se hizo; concertada la ofensiva a la fuerza pública en el curso de una conferencia, que duró la noche entera, al amanecer llegaban al muelle de Conflans unos trescientos gendarmes y guardias móviles en varios camiones con las luces apagadas, y se reunían allí mismo todo el material necesario para el abordaje.

En previsión de lo que iba a suceder los huelguistas habían reforzado su posición lanzando al agua sus ánchoras y reuniendo sólidamente las unas a las otras barcazas que formaban innumerables barreras. A las cinco de la mañana, el pre-

fecto del departamento del Oise—cargo correspondiente a nuestros gobernales—montaba en un barco acompañado por el jefe de Policía, y se dirigía hacia los marineros a los que dirigió unas arengas reclamando de ellos la sumisión a la Ley; en vista de que aquel intento de conciliación resultaba inútil, dio orden, sin perder más tiempo, de que se destruyera, fuera como fuera, el puente de barcos que se oponía a su paso. Dos potentes remolcadores que se hallaban bajo presión desde algún tiempo, se lanzaron inmediatamente contra los rebeldes, que trataron de atajarles el paso con sus bicheros, mas éstos se rompieron al chocar contra el casco de los barcos asaltantes, los cuales, al llegar a unos metros de las generadoras, administradores y representantes de los patronos de barcazas con la decidida voluntad de buscar reposadamente, sin inútiles violencias, la fórmula que conciliará en lo posible los intereses de una corporación con los de la coarctación, pararon en seco, descubriendo de repente una bomba de incendio y empezaron a lanzar verdaderas trombas de agua sobre los marineros que aguardaban cruzados de brazos en el puente de la barrera levantada por ellos. Estos aguantaron estoicamente el inesperado aguacero durante tres cuartos de hora. Al fin, a eso de las seis y cuarto, los guardias móviles conseguían pisar el puente del primer barco y, unos instantes más tarde, eran dueños del campo de batalla.

Inmediatamente comenzaron los gendarmes, traídos con este fin, a desmenuar las jarcias y las amarras que sujetaban las barcazas formando el improvisado puente, y a las seis y tres cuartos se reanudó sobre el río la circulación normal. Los principales entre los huelguistas eran detenidos, y así, sin más dificultades, resurgía la normalidad en los servicios fluviales. Los guardias móviles a caballo recorren la ribera impidiendo que surjan incidentes.

Y, mientras tanto, se reúnen en multitud.

Así se gobierna con utilidad y provecho; brindamos este ejemplo sin más comentarios a los que, entre nuestros competidores, admiran sin reserva todo lo malo que hay en Francia y tienen buen cuidado de cerrar los ojos sobre los ejemplos de energía y de entereza que no vienen de allende el Pirineo. Sin sanguiñarias represiones ni elocuciones de mitin, se impone en este país el atacamiento a las leyes; y si esto ocurre con unos marineros que han querido protestar contra unos reglamentos desfavorables, imaginémoslo lo que se haría en este país para castigar a quienes intencionadamente prenden fuego a una finca o destruyen una cosecha, símbolo de la propiedad, o bien aniquilan templos y monumentos históricos parte integrante del patrimonio nacional. Felizmente ya no se dan casos como éstos en Francia.

FRANCISCO MELGAR
París, agosto 1933.

Agrupación socialista de Cádiz

CONVOCATORIA

En el día de hoy, a las diez de la noche de primera convocatoria y diez y treinta de segunda, en nuestro local social, Arbolé, 5, Casa del Pueblo, celebrará asamblea general ordinaria esta Agrupación Socialista, para discutir el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de actas anteriores.

—Correspondencia recibida.

—Ídem despachada.

—Altas y bajas.

—Propuesta del Comité en relación con diversos dictámenes.

(Juventud Socialista, Villamartín y política local y Federación provincial.)

—Aprobación cuentas de los meses de julio y agosto.

—Continuación del programa de Comité.

—Gestión del Comité.

(Zona Franca y votación de voales para el Tribunal de Garantías.)

—Gestión de la Minoría municipal.

—Ruegos y preguntas.

La importancia de los asuntos a tratar, hacen necesaria la más puntual asistencia de todos los camaradas.—EL COMITÉ.

Del Gobierno y oficinas

El conflicto de los viti cultores de Jerez, solucionado : : : : :

Al medio día recibió el gobernador civil, señor Vera Coronel, a los periodistas, como de costumbre, a los que hizo las manifestaciones siguientes:

—Ha quedado solucionado el conflicto que en Jerez de la Frontera venían sosteniendo los obreros viti cultores, que no querían salir al campo. De haber persistido este problema supondría unas pérdidas de ocho o diez millones de pesetas.

Añadió que en reunión celebrada con una comisión de obreros, había propuesto una fórmula que éstos quedaron en hacer llegar a sus compañeros.

Efectivamente, esta reunión tuvo lugar a las diez de esta mañana, y por unanimidad fue aceptada la fórmula, acordando reintegrarse al trabajo.

Me encuentro satisfecho—añadió el señor Vera Coronel—, ya que se trata del primer problema grave en que he intervenido, y también por que con la solución de tal problema se lleva la tranquilidad a la mencionada población.

También me hallo complacido del modo de la actitud observada tanto por los patronos como por los obreros, que respondieron a sus ruegos rítmicos con el mayor interés.

Una reunión que se aplaza hasta mañana : : : : :

A continuación manifestó que el haber tenido que solucionar el señalado conflicto de Jerez, ha sido causa de que se haya hecho imposible la reunión en el día de hoy de los obreros de la Aeronáutica, pero se celebrará mañana.

Posible viaje del gobernador al Puerto Santa María : : : : :

Ahora—siguió diciendo el señor Gobernador—se presenta otro conflicto idéntico al resuelto en Jerez, con los armadores y viti cultores de Puerto Santa María, que al in-

Diputación Provincial de Cádiz

IMPUESTO DE CEDULAS PERSONALES

Horas de despacho los días laborables de 16 y 30 a 19 y 30, hasta el 31 de OCTUBRE próximo, que finaliza el plazo voluntario.

Becquerianas

Vas a marchar de mi lado, te apartarán cielo y tierra, ¡pero llévas mi corazón, ¡pero el tuyo no me dejes!

Viviré con tu recuerdo, y en mis horas de tristezas, lloraré como se llora por las ilusiones muertas.

Dicen todos, dicen todos, que no llego a conocerte, que me haces soñar cariños para que sufra desdenes.

No sin razón te murmuran los que a murmurar se atreven, ¡el daño ha sido tan grande, que ya remedio no tiene!

Tanto y tanto te adoré, que no quiero convencerte que eres, mujer, tan infame... tan infame como eres.

Recordándote formé aquel ramo de violetas que ornó tu seno, más blanco que las nieves de la sierra.

Lo guardas como memoria del cariño de un poeta, que halló en tus ojos de fuego los hierros de su cadena. Esas flores por rocío mis tristes lágrimas llevan, que ellas riegue con mi llanto al inclinarme a cogerlas.

Cuando mis violetas beses piensa que mis labios besas, que al ponerlas en tu mano toda el alma puse en ellas.

DIÁZ DE ESCOBAR

Establecimientos CERON. - Cádiz

hibirse el delegado del Trabajo, he intervenido yo.

Es posible que hoy mismo salga con dirección a la mencionada localidad, para intentar resolver este asunto.

Sobre un conflicto en Alcalá de los Gazules

Manifestó igualmente a los informadores, que había solucionado otra cuestión en Alcalá de los Gazules. Se trata de que en una finca de esta población, al eliminar los trabajos de descorche los obreros allí empleados, habían continuado algunos días más y pretendían seguir trabajando.

He ordenado al alcalde de la mencionada villa para que haga que inmediatamente los obreros abandonen la finca de referencia.

Por otra parte—agregó—he citado en mi despacho a don Indalecio Coca, vecino de San Fernando y representante de la proletaria de dicha finca, al objeto de llegar a un acuerdo sobre el pago de jornales.

Visitas : : : : :

Es natural que estos primeros días sean muy movidos en el Gobierno civil, por el que no cesan de desfilar personas y comisiones para cumplir mental al nuevo gobernador.

Entre las recibidas en la mañana de ayer, figura don Ignacio Marullo, ingeniero de las Obras del Puerto de Santa María; don Francisco Aramburu, diputado a Cortes; jefe de Teléfonos; alcalde de la capital; señores Trullá y Canelo, presidente de la Federación socialista y representante provincial de la U. G. T., respectivamente; ingeniero director de Construcciones Aeronáuticas; capitán y médico de la guardia de Asalto.

Señores Calvo y Barrasa; don Valentín de la Varga, presidente del Comité local del partido radical socialista; señor Domínguez, diputado provincial; Comité local del partido radical socialista; don Manuel Juliá, jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza.

Procedencia dudosa

La Diosa "Casualidad", tan prodiga y consecuente para Luis, favorecía una vez más aquella tarde, proporcionándole una mesita, tan estratégicamente situada en la terraza del Hotel.

Desde ella se divisaba toda la hermosa playa, mas como era la hora de mayor afluencia de bañistas, resultaba de un efecto soberbio el conjunto policromo, las vistosas tonalidades, al ser descompuestos por los rayos solares la diversa colección de trajes de playa, que sumisos a la moda, se limitan a cubrir los inevitables espacios, dejan do exhibirse a sus dueñas "cast"

completas, surgiendo a la vez de las innumerables casetas, y del mar, cual si fuesen sirenas oceánicas.

Mientras extasiado en la contemplación de tan soberbia perspectiva, procuraba Luis ir transportando a su estómago el producto de su pedido; observó que a la mesa contigua, ocupada por un señor bastante obeso, el cual respiraba fatigosa mente, produciendo unos resoplos que a otra hora y en otro lugar hubiesen podido infundir temor a cualquier chiquillo travieso, se acercaban dos lindas rubitas de escasas cejas y carminosos labios, acompañadas por una señora de edad madura y aspecto respetable; la mamá antigua amiga del "involuntario" pero continuo "ventilador humano", a cuyos resoplos se veían volar tremolando, los cabellos de las "niñas" cual si fuesen azotados por el fuerte e incómodo Levante.

Después de los saludos e invitadas, la conversación giró sobre recuerdos de "sus" tiempos, preguntas sobre parientes y otras cosas de tanta o de poca menos "inutilidad". Ya Luis estaba dispuesto a no prestar la menor atención al grupo

cuando de súbito cambió de determinación, pues rompió su mutismo una de las "bellas oxigenadas". La otra tapaba su boca con el pañuelo, para evitar "coger" un catarro, pues recibía de lleno en plena faz, las descargas de aire del amigo de su madre.

—¿Qué tal se pasa en su pueblo el verano, caballero? Tengo vivos deseos de conocerlo; quiero ver el magnífico Tempul, admirar su feria abrilera, de la cual me han hecho grandes elogios, con sus batallas de flores, feria de ganados, la infinidad de casetas que instalan, circos, en fin, que para abrir queremos que mamá nos lleve...

—¡Pare "abril", en mi pueblo no hay feria—contestó el interrogado—. Y que mi pueblo está muy lejito; allí las ferias son muy escasas, no hay más que una sola al año... ¡Pues yo, preciosa amiga, soy noroño! Así es, que es difícil que me dé la gana de llevar. Ahora bien, si es de una vez, para vivir allí, entonces podrán ustedes ver las romeras, y todas las fiestas típicas pero circos no van más que a la capital... y si son las flores, nadie las emplea allí para "batallar".

—¡Ah! ¿Pero es cierto?... ¿Usted no es andaluz?...

—¡Ciertísimo! ¡Evidente!—respondió riendo—. Y no sé por qué duda de que haya yo nacido en un pueblo de Orense, ni el por qué se obstina en suponerme andaluz.

—¡Don Alberto, dispénsame! ¡Yo suponía que...!

—¡No, hija mía! ¡Si no tengo por qué dispensarte...! al contrario, siento verdadera curiosidad por conocer la base de "tus creencias"!

La joven quedó inmutada; pues no lograba salir de aquel apuro, para sin molestale, podelo explicar la causa de sus dudas.

En este momento surgió un pregon popular, que al ser percibido por todos, claramente descubrió el misterio; un vendedor voceaba: "¡De Jerez... son los gordos!"

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Manuel Sibón Perrián: Santa María, Lola Vales y Mía Vales. De don José Sibón Castro: Emilio Barreras. De don Angel Rubio: Teodoro Sibón. De don Eugenio Luis Rodríguez: Nuevo Moncho. De don José Monis García: Manuel, Manolo, Dolores y Emilia. De don José Barreras Puente: San Juan y Antonia. De don Ramón de Carranza: Carmen de C., Ignacio J. de C., Tiburón, Micaela, Cimarrón y Almirante de C. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Francisco Riego Candón: Nuestra Señora del Carmen. De don Jesús Casas Cerqueira: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Domínguez Macaya, Macaya Castro, Finita, Domínguez Leal y Fernando Domínguez. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Senabre. De Pesquerías Cantábricas S. A.: Pesquerías Cantábricas núm. 1; Pesquerías Cantábricas núm. 2 y Pesquerías Cantábricas núm. 3. De Pesquería Pastirra S. L.: María Teresa y María Luisa. De la Pesquera Vasco Gallega S. L.: Toralla. De los señores Larrán y Rodal: As y Lagomar. De don Vicente Larráñaga: Fantástico. De don Gumerindo Roura: Guimerá y Santiago Rusiñol. De don Manuel Fernández Colomer: Josefa Colomer y Joaquina Villoc. De don Hipólito Alvarez: Adela y San Jorge. De don Gaspar Lloret Zaragoza: Nuevo Corazón, El Sagrado Corazón, Sagrado Corazón núm. 1 y Sagrado Corazón núm. 2. De don Antonio Lustrés Vale: Atlántico. De don Pedro Vicente Ezquerdo Lloret: María Luisa. De don Hipólito Rodal: Rodal y Barreiro. De don José Iglesias Pérez: Pacífico. De don Antonio Aguirregomezcorta: Chojo y Daona. De la señora viuda de M. Gestoso: Legionario y Mosquetero. De la señora viuda de Canosa: Canosa y Cierto.

PESCA DESEMBARCADA

Sobre el muelle para la venta de exportación:

"Enrique" y "Segundo Enrique", 330 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chieras, cigalas, calamares, congrios, besugos, panchos, bracas, brotolas, palcos, pargos, salmonetes, rapés, meros y gambas.

"Ignacia María" y José M. Senabre", 309 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Fantástico", 225 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"María" y "Gumerindo", 103 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

Pescados de plaza, cajas de 30 kilos:

"Manuel Monis", 13 cajas de pescados; "Emilio Barreras", 15 cajas; "Josefa", 21 cajas; "Ricardo", 70 cajas; "Fantástico", 56 cajas; "Josefa", 27 cajas; "Pepe", 3 cajas.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy:

Acedias kilos, 2'25; almejas, 0'35 y 2'00; marrajos, 1'65; cachos, 0'70; coloraos, 0'65; besugos, 0'50 y 0'70; boquerones, 0'70; calamares, 1'60 y 2'85; cigalas, 1'80; corvinas, 2'65; corvinotas, 0'70; choco, 1'50 y 1'25; gambas, 1'95 y 1'85; merluza, 1'25 y 0'70; 1'50; lúas, 0'65 y 0'85; mojarra, 1'50; morrallas, 0'80; pargos, 1'40; pescadillas, 1'15; pescadillas, 0'70 y 2'25; pez de espada, 2'55; pez de plata, 0'80; pijotas, 0'80 y 1'55; rapés, 1'15; rayas, 0'70; rubios, 0'65; sal monetes, 0'95 y 2'30; sardinas, 0'70.

TRAFICO GENERAL

MUELLE COMERCIAL

En el día de hoy se registró en este puerto el siguiente movimiento de buques:

Procedente de Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Ceuta tomó entrada con cargamento general y el pasaje el buque motor "Duero", que atracó al muelle número dos, y después de tomar a carga que tiene preparada zarpará para Casablanca y Canarias.

La Guardia Civil dispara contra unos sospechosos

En las dependencias del Gobierno civil supieron los periodistas que hacen información en dicho departamento oficial, que cuando iba por la carretera de San Roque una pareja de la Guardia Civil, encargada de la vigilancia de la misma, encontraron a dos individuos que les inspiraron sospechas, y que después se supo tratábase de dos súbditos extranjeros.

Cuando la pareja les requirió para que procedieran a su identificación, los individuos en cuestión intentaron a gredir a los guardias, y éstos entonces dispararon contra ellos. Uno de los disparos hiirió a uno de los sujetos en la pierna, y de rebote el proyectil hirió al otro en una mano.

No se conocen hasta ahora más detalles. Para el lugar del suceso ha sido lido el teniente coronel de esta Comandancia de la Guardia Civil, señor Romero Fialo.

Banda municipal

Programa que ha de ejecutar mañana jueves, a las diez de la noche, en la Plaza de Mina, la Banda municipal:

Primera parte

- 1.º "Gitanería Andaluza", paso doble; P. Cambrotero.
- 2.º "Cuando seas vieja", tango; Retana y Wilson.
- 3.º "Ganarse la moza", jota riojana; J. Francés.
- 4.º "La princesa del dólar", fanfarría; Leo Fall.

Segunda parte

- 1.º "Estampas madrileñas", suite popular; Ledesma y Oropesa.
- II) Tirana del Ayapelés.
- III) Majas y majos.
- IV) El orgullo ha vuelto.
- IV) Coplas y requiebros.
- 2.º "Doña Francisquita", selección; A. Vives.
- 4.º "Aida", escena y gran marcha; G. Verdi.

Hotel Playa

El jueves 7, a las 12 de la noche, GRAN SOUPER FRIO servido en el salón restaurant a la terminación de la

Grandiosa fiesta de fuegos artificiales

que tendrá lugar a las 11 de la noche en la Playa de la Victoria frente al Hotel

Reserve su mesa con anticipación.—Teléfono 2323.—Ticket, 10 pesetas

TEATRO COMICO

Teléfono, 2784. CINE SONORO

Mañana jueves, a las 6 y 45

SEAMOS ALEGRES

por la graciosa estrella Norma Shearer

En los almacenes

LA INNOVACION

se realizan tejidos de verano y entretiempo a mitad de su valor

Facilidad en el pago sin necesidad de aceptar letras ni pagar intereses

Visiten estos almacenes

Cartelera

Cine Municipal

Formidable ventilación
Miércoles 6 septiembre 1933
A las 6.45, 8.45 y 10.30: Día a cero Warner Baxter, en

Seis horas de vida

con Marian Jordan.
En español, Fox Oro de Ley de la Pantalla.

Butaca	0.60
Sillón	0.50
Anfiteatro	0.30

EL PRECIO DE UN BESO. — EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA

Cine Gades

Única instalación de Andalucía de acondicionamiento de aire
Miércoles 6 septiembre 1933
A las siete y diez y treinta
Lillian Harvey y Henry Garat en

Dos corazones y un latido

Sillón	1.50
Butaca	1.00

NAGANA. — LA VENUS RUBIA
EL REY DE LOS OTANOS.

Ginematógrafos públicos

Miércoles 6 septiembre 1933

CONSTITUCION

Charlotin campeón de Base Naval
(2 partes)

La joya más bella

(6 partes)

GUERRA JIMENEZ

Un reportero ingenioso
(2 partes)

La muchacha de los muelles
(6 partes)

EDISON

Problema resuelto
(4 partes)

DOLORETE

(4 partes)

CERVEZA

Es la bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan a llamarla EL PAN LIQUIDO. Nada mejor ni más agradable, cuando es servida fresca; ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena cerveza.

S. A. Cervezas de Santander

elabora en todas sus fábricas y, especialmente en LA GADITANA, las más selectas clases

La exquisita cerveza de barril se sirve en los cafés y bares de Cádiz

CERVEZA DE

"La Cruz Blanca"
PEDIDLA SIEMPRE

"La Gaditana"

es la fábrica regional que debéis favorecer

su espíritu está por encima de pequeseces, como literata, y como tal, ávida de comunicar con el público, habrá lamentado la carencia del papel, la escasa protección oficial al libro, la falta de cultura general que lleva la mayoría de los humanos a una gran apatía por la lectura, a no sentir la sana avidez del conocimiento.

Pues no tiene usted derecho a quejarse. Nadie que tenga en su mano la solución, o una mínima parte de la solución, de sus problemas, puede lamentarse de ellos si no actúa para remediarlos. Y así en política. No hace falta ser político, intrigar, tener ambición política; para actuar políticamente. Sólo es necesario sentirse ciudadano, tener conciencia de las necesidades de la nación y luchar por que se logren.

Y esto quiero yo de las mujeres: que piensen, que concienzudamente mediten en el engrandecimiento de su nación, que será al mismo tiempo el de su hogar, el de ellas mismas, y que el producto de su meditación lo lleven a las urnas. Que sepan todas las deficiencias que hay que subsanar, todas las lacras nacionales que hay que curar, todo el esfuerzo que requiere el formar un Estado próspero y que ofrezcan sus escasas fuerzas para lograrlo.

¿Que en todo esto hay más de bien que derecho? ¿Qué duda cabe! Mas nosotras las mujeres, que pasivamente no conocimos más que deberes grandes o pequeños, estamos ya habituadas a ello! Y nos toca deber ciudadanía no es nuevo, como los que hemos llenado hasta ahora, es brillante, claro y fuerte. Hagámonos con toda esperanza. Sin ese temor que usted apunta, de que por no dejar el mundo como lo hemos encontrado, porque si las mujeres no contribuimos a su modificación, los hombres lo harán solos, como siempre lo hicieron.

¿Podemos equivocarnos? Cada mujer actuará en distinto sentido, según su ideal, los errores de unas se corregirán con aciertos de otras. Y además, cuando a la obra se pone todo el calor, todo el fervor entusiasta del que empieza y marcha de buena fe, ¿qué puede importar un pequeño error de cuando en cuando? Si el anhelo de acertar, si la fe y el fervor de ciudadanos no nos faltan, llegaremos de la mano del hombre a construir la sociedad perfecta.

Tal es mi creencia y mi deseo. Que en ello me acompañen todas las mujeres, mi mayor ilusión. A usted, aunque a regañadientes, ya la gané, para mi causa. Y si he oído todas, todas las mujeres españolas sientan como usted ese imperativo categórico que las anime a ir a las urnas bien gozadas, bien a pesar de su íntima desgana regañona y cómica!

Ningún ciudadano tiene derecho a declarar que no es político, en cuanto política se entienda como conjunto de diversos sistemas de gobierno. Tanto le valdría negarse a sí mismo como ser humano. Si ha de reconocerse como una fisiología que reclama atención constante, del mismo modo ha de sentirse consciente de que se halla dentro de una vida social organizada donde ha de moverse en sentido privado y público, ha de subsistir, ha de pensar y obrar.

¿Está plenamente conforme el individuo con su sistema de vida, con el ambiente que le rodea? En tonces ha de actuar para proteger y sostener este sistema. ¿No lo es? Con más razón debe actuar para modificarlo y perfeccionarlo. Estoy plenamente segura que aun usted en su vida retirada, en su conformidad bondadosa, habrá prestado más de una vez contra la organización de la vida pública, frente a esta legislación o aquella, aunque no sea más que contra el precio de las subsistencias. Y si

ser calumniado, excluido, insultado, es una distinción, es un honor, es casi un magisterio, es ser señalado por la mediana para representar el mérito; por la ruindad para representar la elevación; por el abuso, para representar el derecho; por el crimen para representar la virtud.

¿La civilización, tal cual hoy existe, nos ha hecho felices? No; por que es incompleta en sumo grado, tiene ocultas lagas que la minan lentamente; al lado del esplendor de unos existe la penuria, irremediable de otros; en estos momentos hay seres en el seno mismo de nuestra sociedad para quienes la civilización no existe; seres que viven en antros más sombríos y malsanos que las cavernas de la edad de piedra.

Es necesario un mejoramiento profundo. Para que la República en España sea fecunda, es necesario arrancar primero toda semilla de odio porque el odio es consubstancialmente infeundo y devastador; después cumplir sembrar, sembrar mucho, sembrar ideas, sembrar virtud, sembrar esfuerzos y sembrar granos; sembrar en la tierra y sembrar en el espíritu, sembrar en el presente y sembrar en el porvenir. Cuando venga la cosecha que sembró nuestra buena voluntad, que vendrá, de ello está cierto, por la óptima casualidad de toda expansión de vida, será una cosecha de bendición como la del sembrador de la parábola; entonces podremos decir que la República española ha llegado a su mayor edad.

R. MOMBIEDRO.
Cádiz 7-9-1933.

Para que la República en España sea fecunda, es necesario arrancar primero toda semilla de odio porque el odio es consubstancialmente infeundo y devastador; después cumplir sembrar, sembrar mucho, sembrar ideas, sembrar virtud, sembrar esfuerzos y sembrar granos; sembrar en la tierra y sembrar en el espíritu, sembrar en el presente y sembrar en el porvenir. Cuando venga la cosecha que sembró nuestra buena voluntad, que vendrá, de ello está cierto, por la óptima casualidad de toda expansión de vida, será una cosecha de bendición como la del sembrador de la parábola; entonces podremos decir que la República española ha llegado a su mayor edad.

R. MOMBIEDRO.
Cádiz 7-9-1933.

Es necesario un mejoramiento profundo. Para que la República en España sea fecunda, es necesario arrancar primero toda semilla de odio porque el odio es consubstancialmente infeundo y devastador; después cumplir sembrar, sembrar mucho, sembrar ideas, sembrar virtud, sembrar esfuerzos y sembrar granos; sembrar en la tierra y sembrar en el espíritu, sembrar en el presente y sembrar en el porvenir. Cuando venga la cosecha que sembró nuestra buena voluntad, que vendrá, de ello está cierto, por la óptima casualidad de toda expansión de vida, será una cosecha de bendición como la del sembrador de la parábola; entonces podremos decir que la República española ha llegado a su mayor edad.

Crónica taurina

Rodeado de los mayores atractivos, siendo sus componentes, los conocidos y los debutantes, los valores más destacados de las filas novilleras, la magnífica novillada a celebrarse el domingo próximo en nuestro circo taurino ha despertado en la afición de la provincia y en Sevilla extraordinario entusiasmo. Justificado el se tienen en cuenta los éxitos obtenidos en la actual temporada por "El Soldado" y "Madriñeño" y los deseos que de verlos "por acá" se tienen.

Además, Diego de los Reyes, futuro matador de toros que será investido de esa categoría el día 16 en la plaza Jerezana de manos del coloso de Borox, se despedirá con los máximos honores, dando cuanto sabe y puede, que es mucho y bueno.

Y, finalmente, Manolo Pino, el gran artista del Puerto, aumentará, si cabe el aumento, sus triunfos últimos. El ganado, seleccionado con esmero, dará, de seguro, ocasión a los lidiadores para lucirse y proporciónar al público que llenará el tauódromo, una gran tarde de toros.

El sábado habrá nocturna. Romerito, un muchacho que apunta el torero estupendamente, como lo demostrara no hace mucho en San Fernando, y José María Galán, el boñísimo novillero gaditano, matarán cuatro bichos de Curro Chica. Y terminada la lidia, se efectuará el desencanionamiento de los novillos del señor Durán, que llevan aún el hieiro prestigioso de Guadaletas.

En la planta baja del Ayuntamiento se ha establecido una oficina para el apartado, devolución y cuanto se relaciona con las localidades para el magnífico espectáculo, y advierten los funcionarios encargados de esta tarea, que las localidades repartidas y no devueltas el jueves se considerarán aceptadas.

RUIZ

Compra ORO y papeletas de Ahajas, pagando todo su valor
ROSARIO Y BALUARTE

EL SUCESO DE HOY

Por cuestiones amorosas intenta poner fin a su vida

Anticuo este motivo de matar se por cuestiones amorosas, hoy en nuestra capital lo renueva la joven de veintitrés años de edad, Dolores Rubio Díaz, que habita en la Plaza de Falla, núm. 6, donde presta sus servicios como doméstica al doctor de Sevilla y que pasó, temporada en nuestra población, don Juan Dalbrook.

Cuando se encontraba sola en dicho domicilio, según nos informan, con dos cuchillos de cocina se inflirió varias heridas en los brazos, siendo trasladada en un carruaje al Hospital de Mora, donde por el médico de guardia don José María Guerrero, auxiliado por el alumno don José Nieto Warleta y practicante don Rafael Macías, la asistieron, de herida incisa de cuatro centímetros de extensión en la frexura del codo izquierdo, con cepión del vaso superficial, y tres heridas incisas superficiales en la muñeca derecha, quedando, después de curada, hospitalizada, ocupando en la Sala del Rosario el cuarto núm. 14, siendo su estado de pronóstico reservado.

Avísado el Juzgado, se personó en el citado establecimiento el juez municipal señor Dolares, que comenzó las actuaciones. Según noticias nuestras, como de cimos, el móvil de intentar suicidarse dicha joven ha sido los amores, confirmándonos en ello un joven que cuando salíamos del Hospital nos interrogó por el estado de la joven, preocupándole mucho nuestros informes.

Nosotros, por nuestra parte, deseamos que la joven mejore pronto y se olviden los amores, que un mal le iban costando.

Pensamientos

Ser calumniado, excluido, insultado, es una distinción, es un honor, es casi un magisterio, es ser señalado por la mediana para representar el mérito; por la ruindad para representar la elevación; por el abuso, para representar el derecho; por el crimen para representar la virtud.

¿La civilización, tal cual hoy existe, nos ha hecho felices? No; por que es incompleta en sumo grado, tiene ocultas lagas que la minan lentamente; al lado del esplendor de unos existe la penuria, irremediable de otros; en estos momentos hay seres en el seno mismo de nuestra sociedad para quienes la civilización no existe; seres que viven en antros más sombríos y malsanos que las cavernas de la edad de piedra.

Es necesario un mejoramiento profundo. Para que la República en España sea fecunda, es necesario arrancar primero toda semilla de odio porque el odio es consubstancialmente infeundo y devastador; después cumplir sembrar, sembrar mucho, sembrar ideas, sembrar virtud, sembrar esfuerzos y sembrar granos; sembrar en la tierra y sembrar en el espíritu, sembrar en el presente y sembrar en el porvenir. Cuando venga la cosecha que sembró nuestra buena voluntad, que vendrá, de ello está cierto, por la óptima casualidad de toda expansión de vida, será una cosecha de bendición como la del sembrador de la parábola; entonces podremos decir que la República española ha llegado a su mayor edad.

R. MOMBIEDRO.
Cádiz 7-9-1933.

La Federación de la enseñanza dirigese a las Centros Católicos de enseñanza

La Federación de Amigos de la Enseñanza (F. A. E.), con ocasión de la proximidad de la apertura de curso 1933-34, se dirige a los directores de Escuelas y Colegios católicos, ofreciéndoles sus servicios sobre información de profesorado no oficial, aunque si titulados, tanto para la enseñanza y media como superior y escuelas especiales.

Igualmente ofrece a los padres de familia católicos informes sobre profesores particulares, colegios, residencias de estudiantes y demás centros de enseñanza católica. Todas las consultas al Secretario de la Federación, Manuel Silveira, 1, 1.º-Apartado 10.040.—MADRID.

El Séptimo Arte

GRAN TEATRO FALLA

EL SOLITARIO DE LA MONTAÑA
Interesantísima película por su argumento de fuerte emotividad y sentimentalismo, desarrollando en un marco de bellos panoramas nevados, de magnífica y clarísima fotografía, así también de muy buena sonoridad. La interpretación, excelente, como la música.
El público, numeroso y distán guiado.

CINE GADES

DOS CORAZONES Y UN LATIDO por Henry Garat y Lillian Harvey

Nos remitimos al comentario hecho cuando se estrenó, sobre esta deliciosa opereta, ahora que ha sido reimpresa con un lleno en la sala, prueba inequívoca del agrado con que fué vista la primera vez.

CINE MUNICIPAL

SEIS HORAS DE VIDA, por Warner Baxter y Miriam Jordan
Comentada esta película en su estreno por varios conceptos, hemos de expresar tan sólo, que vis tan naramente resulta más emocionante que en su estreno.

Ismaño

ALMACENES DE PANDO
Especialidad en aceites finos y corrientes
Libertad, 9 y 14
Teléfono 1920

Puerto de Santa María

Teatro Principal
El próximo sábado dará comienzo la temporada de Otoño en el teatro Principal, con el estreno de la su producción sonora Paramount, "La Venus Rubia".

Fallecimiento
Ayer tuvo un funesto desenlace, la grave dolencia que venía aquejando al que fué nuestro estimado convecino y apreciable amigo, don José Suárez Márquez (q. a. s. g.).

Descanse en paz y reciban la viuda, hijos y demás dolientes la expresión de nuestro más sentido pésame.

Nuevo triunfo de La Rosa
Según estaba anunciado, se celebraron el pasado domingo en Sanlúcar, las carreras de bicicletas, en las que tomaban parte numerosos ciclistas de toda Andalucía, siendo ganadas de forma destacadísima por nuestro convecino José de la Rosa "El Ventoso".

Nuestra más entusiasta enhorabuena.
EL CORRESPONSAL.
Pto. Sta. María 5-9-1933.

Transportes Generales

Mercedes Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea y San Fernando
Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7.45
Llegada a Algeciras, a las 11.40
Llegada a La Línea, a las 12.35
Salida de La Línea, a las 13.50
Salida de Algeciras, a las 13.45
Llegada a Cádiz, a las 17.40

PRECIOS
De Cádiz a Algeciras, en primera, 24.25 pesetas; en segunda, 20.60 y en tercera, 15.75.
De Cádiz a La Línea, en primera, 28.60; en segunda, 24.30; en tercera, 18.60.
Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31. Teléfono, 1763.
Oficina en Algeciras: José Luis Torre número 6.—Teléfono, 137.
Oficina en La Línea: Duque de media de la mañana, y después, las horas hasta las veintidós de la mañana y puntos intermedios de la línea número 1.—Teléfono, 104.
CADIZ: Primer servicio, siete y noche.
SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro nos servicio veintidós de la noche.

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA de COLOMBALES, SACRAMENTO NUM. 3.—CADIZ.

"Mundo Gráfico"

Expone con todo su dramatismo el problema nacional de la siderurgia, la "angustiosa situación" en que se encuentran los obreros de la factoría de Sagunto y las gestiones de éstos en su reciente viaje a Madrid. Entre otros asuntos de interés merecen citarse: "La próxima repatriación de los restos de Blasco Ibañez y el proyecto de su mausoleo". "El veraneo de los artistas en Barcelona". "Escenas de la revolución cubana". "Elección de "Miss Málaga". "Cines". "Deportes". Y continuación de "Los secretos de Scotland Yard", por el detective Woodnall.

Compre usted "Mundo Gráfico", 30 céntimos.

Balneario de la Palma y del Real

CADIZ

TEMPORADA DE 1933

A CARGO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL GALERIAS Y DEPARTAMENTOS PARA SEÑORAS.—BAÑOS TEMPLADOS, DULCES Y DE MAR Y DUCHAS.—SERVICIOS PERMANENTES DE LANCHAS Y BUZOS DURANTE LAS HORAS DE BAÑOS.

COMPLETO SERVICIO DE ROPAS DE ALQUILER A PARTIR DE 1.º DE AGOSTO. GRAN SERVICIO DE AUTOBUSES

Almacén de maderas

extranjeras y del país de José M. Gutiérrez

Taller mecánico para elaboración de maderas y cajas para envases.

Enrique de las Marinas, núm. 49

Teléfono 2816.—Cádiz

Cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Primario

Por la Dirección General de Colonias y Marruecos le ha sido adjudicada la plaza de jefe auxiliar de la Estación Meteorológica en la Zona del Protectorado (Tetuán) como resultado del concurso celebrado en dicha Dirección, a nuestro particular amigo el joven don Rafael Fernández Muñoz, hijo del coronel retirado don Rafael Fernández Liebrez, a quienes enviamos nuestra felicitación con tan grato motivo.

PRIMER TRIBUNAL ANUNCIO

Por el presente anuncio se comunica a los señores cursillistas correspondientes a este Tribunal o sea del número 1 al 80, de hembras y del 1 al 60 de varones de las listas publicadas en el Boletín Oficial expuesta en el tablon de anuncios de la Escuela N. del Magisterio, que los ejercicios darán comienzo el día 11 del corriente a las 9 horas en el local de la Escuela de Bellas Artes. Plaza de Mina. Los opositores podrán prevorese de lapiz y papel, para tomar las notas que estimen convenientes. Al propio tiempo se comunica, que las poblaciones a las que se se podrán destinar cursillistas para realizar las prácticas escolares serán Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera, pudiendo cada uno entregar a este Tribunal antes de terminar el primer ejercicio, una relación con las poblaciones a que les agrada ir si fuesen aprobados, por si el Tribunal puede tener en cuenta esta preferencia del opositor.

Los que no se hallaren presentes antes de terminarse de pasar lista en el día y hora señalado para el comienzo, quedarán eliminados. Los que no se hallaren presentes al pasar lista en el día y hora se fallados para este fin, quedarán excluidos sin ulterior derecho.

Cádiz 5 de Septiembre de 1933.— El Secretario.—V. B.º El Presidente: María Josefa Pascual.

SEGUNDO TRIBUNAL ANUNCIO

Por el presente anuncio se comunica a los señores Cursillistas correspondientes a este Tribunal, y cuya relación se halla expuesta en el tablon de anuncios de la Escuela Normal del Magisterio Primario (Columela, 37), que los ejercicios darán comienzo el día once del corriente a las nueve de su mañana en el salón de actos del Conservatorio de Música y Declamación, (Benjumeda, 7).

Los cursillistas deberán ir provistos de lapiz y papel, para tomar las notas que estimen convenientes. Los que no se hallaren presentes al pasar lista en el día y hora se fallados para este fin, quedarán excluidos sin ulterior derecho.

Cádiz 5 de Septiembre de 1933.— El Secretario.—V. B.º El Presidente: María Josefa Pascual.

Victoria Priego La mujer ante las urnas

¿Que influencia ejercerá en la política el voto femenino? La mujer frente a los diversos partidos, tendencias y problemas. Consejos a las mujeres que van a votar. Pedidos a INDICE. Lope de Rueda, n.º 17 MADRID 3,50 ptas.

BAR LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO por el público más selecto Sagasta y Cánovas del Castillo. Cádiz

Gran Depósito DE

AZULEJOS

blancos, variedad de dibujos y clases, zócalos
Precios ventajosos
Bazar La Concepción

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólica.—Jugueterías, Aparatos eléctricos.—BAÑERAS.—Batería de cocina. FLORES.—Tuberías.—Vajillas. CEMENTOS, Perfumería

Cervantes, 18 D.º Teléfono 1818.—CADIZ

BAR LA CONCHITA

PROXIMA REAPERTURA COMPLETAMENTE REFORMADO ;

BAJO LA DIRECCION DEL FAMOSO BARMAN ALEJANDRO

DUQUE DE TETUAN, 6 TELEFONO, NUM. 2930

EL SEÑOR BESTEIRO Y LAS VACANTES EXISTENTES DE DIPUTADOS A CORTES

Madrid.—El presidente de la Cámara, señor Besteiro, hablando con los periodistas manifestó que existen 30 vacantes de diputados a Cortes, y que en su vista dará cuenta de ello al jefe del Gobierno, siguiendo preceptos reglamentarios.

El objeto de esto—agregó—es para que el Gobierno decida cuándo habrá de convocarse a elecciones parciales (pari subre) las vacantes que existen.

No se sabe—terminó diciendo—si el Gobierno estimará procedente el hacer la convocatoria o no.

UN SUBLITO DE "EL SOL" SOBRE EL CREDITO CONCEDIDO AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL CANAL DEL LOZoya

Madrid.—El diario "El Sol" publica un suelto comentando la decisión tomada en el Consejo de ministros celebrado ayer, autorizando al Consejo de Administración del Canal de Lozoya para la emisión de un empréstito de cuarenta y cinco millones de pesetas.

A este particular pregunta el citado periódico si dicha cantidad no será para hacerse cargo de las obras de otra empresa de carácter hidrográfico a quien le había sido negado por el Gobierno esto mismo a que se autoriza a la del Canal de Lozoya.

EL DIPUTADO SEÑOR CALDERÓN FELICITADISIMO

Madrid.—Durante toda la mañana de hoy ha recibido múltiples felicitaciones y cartas alentadoras el diputado agrario don Abilio Calderón, congresándose por el feliz éxito obtenido en su oportuna intervención rebatiendo la concesión de crédito para el Tribunal de Garantías Constitucionales, obligando con sus certeras palabras a que el dictamen presentado por la Comisión correspondiente fuese retirado para su estudio.

HERIDO EN RINA

Salamanca.—Por una jugada de cartas rieron en una taberna varios individuos, entre ellos Mariano Martín Hernández, de veintidós años, y Angel Gorrinerio Moreno, de setenta y siete. Angel sacó una navaja y asió un golpe a Mariano, hirándole gravemente en la ingle. Ingresó en el Hospital. El agresor fué detenido.

—En el cuartel de la Guardia civil de Abarral del Puente entró a dar de comer a los caballos el guardia Herráez. Un hijo de éste, de seis años, le acompañaba, dándole un caballo tan tremenda patada que lo arrojó contra la pared, produciéndole la fractura del cráneo y la probable de la base. Ingresó en el Hospital Provincial en estado agónico.

La policía de Sevilla se incauta de gran número de armas, municiones e importantes documentos.—Los periódicos comentan la postura del Gobierno después de las elecciones de Vocales del Tribunal de Garantías.—Otras noticias de interés.

DECLARACIONES DE COMPANYYS

Madrid.—El ministro de Marina cuando recibió hoy a los periodistas, les expresó que se hallaba a realismo con la confección del presupuesto de su Ministerio.

En lo que respecta a la Marina civil, manifestó que no era posible hacer más economías de las ya apuntadas.

Y con respecto al descubrimiento de fraude por pesca ilegal en la Costa Brava, y a cuyos lugares había marchado una comisión depuradora de responsabilidades, manifestó el señor Companyys que algunos funcionarios serían sancionados e igualmente se procederá al cumplimiento de sus deberes.

Dijo por último que se propone visitar todas las Bases navales españolas, y que a este fin saldrá de

LA COMISION DE AGRICULTURA SE REUNE

Madrid.—En una de las sesiones de la Cámara, se ha reunido, bajo la presidencia del señor Pece, la Comisión de Agricultura.

A la salida manifestó el presidente que habían estado estudiando los votos particulares presentados al artículo 33, siendo desechados algunos y aceptados cinco, y también parte de otro del señor Mendizábal.

Todavía no ha terminado, por no haberse llegado a un acuerdo, ya que los socialistas pretenden que los arrendamientos colectivos se concedan sólo a las sociedades obreras.

SEVICERABLE DE SU PRIMERA PLANA, ARGUMENTANDO SOBRE LO QUE SIGNIFICA EL TRIBUNAL Y LA ELECCION VERIFICADA.

—"El Sol", abundando en el mismo tema, manifiesta que la opinión pública se ha comportado en esta ocasión tal cual, o sea contraria en todo no a los hombres del Gobierno, sino a la labor desastrosa que vienen desarrollando desde sus ministerios los miembros del Gabinete Azafía.

Siendo esto así—agrega—los vocales designados por voluntad expresa de los comités para representar en el Tribunal de Garantías, cabe la responsabilidad de desarrollar la labor que el país, al nombrarlos, espera de ellos.

Por deber patriótico, por inequívoca obligación a la confianza en ellos depositada, por atención a una necesidad sentida por el país de verse defendido y asistido en sus deseos, deben reventar toda su labor los nuevos vocales del Tribunal de Garantías en una férrea ecuanimidad y en desbordamiento de celo y voluntad para complacer los anhelos del país.

—"La Libertad" dice que los mismos concejales que fueron votados por el pueblo el 12 de abril, y a quienes otros que llevan las administraciones de los municipios, por designación de los gobernadores de las provincias respectivas, han cumplido con su deber atendiendo a una ley natural al votar a los hombres que habrán de ser desde dicha fecha sus representantes en el Tribunal de Garantías, y éstos a su vez al acatar la designación deben asimismo cumplir estrictamente los deberes de su cargo.

La coalición republicano socialista, rota en estas elecciones, debe reconocer que hicieron posible la manifestación plena de los elementos antiburgueses que han conseguido llevar mayoría a un organismo de la importancia del Tribunal de Garantías.

Sino se tiene en cuenta esta lección recibida y se pretende de nuevo coaligarse deben tener presente que los momentos son de extrema gravedad y que a este golpe seguirá uno aún mayor si el Gobierno, lejos de atender la petición del país, de que se marche, llega a la convocatoria de unas elecciones generales para la renovación de los municipios.

—"El Debate", celebra el resultado de las elecciones, y después de entenderse en razonamientos sobre las mismas afirma que el Gobierno no debe demorar ni un momento el plantear la crisis.

De no proceder así—añade—se expone a que suceda lo que ellos por patriotismo deben evitar, pues los españoles muestran ya hasta los de soportar a unos hombres en la dirección del país que no cuentan con su simpatía.

LA HUELGA MINERA DE ASTURIAS

Oviedo.—La huelga general planteada en toda la zona minera asturiana, transcurre sin violencias discurriendo los huelguistas por las calles en actitud pacífica.

Se realizan gestiones para hallar la solución a este conflicto, que al canza a un buen número de trabajadores.

SE LE DISPARA UNA PISTOLA

Córdoba.—En el pueblo de Adá mué se hallaban en una casa de la calle de Canalejas examinando una pistola los vecinos Diego Ayllón, Cázalla, Bernabé Nevado Plaza y Antonio Ruedateón Porcuna. Cuando

la arma se hallaba en poder del primero, se disparó, alcanzando el proyectil a Antoni Ruedateón, ocasionándole la muerte.

ARDEN LOS CAMPOS...

Ciudad Real.—Continúa ardiendo un monte propiedad del Estado, donde inició el fuego esta madrugada.

Las pérdidas son cuantiosas, habiéndose corrido las llamas a unas cuarenta fanegas de tierras colindantes con el monte incendiado.

La sesión de Cortes de esta tarde

Madrid.—A las cuatro de la tarde se declara abierta la sesión Besteiro, que preside.

La Cámara está casi vacía, presentando desconsolador aspecto, así como las tribunas públicas, donde es escasa la concurrencia.

En el banco azul toman asiento los ministros de Hacienda y Obras Públicas, señores Vizueta y Prieto, respectivamente.

Por falta de número de diputados, queda aplazada la aprobación del acta de la anterior sesión, pasándose seguidamente a ruegos y preguntas.

El señor ALVAREZ ANGULO se dedica a comentar la actuación de un joven municipal en un pueblo de la provincia de Jaén.

También se ocupa del teniente coronel de la Zona de Reclutamiento de Ubeda, diciendo que éste militaba había tomado parte, como orador, en un acto público de orientación derechista, resultando herido.

El señor López Dóriga, diputado sacerdote, pide se estudie activamente el mejoramiento del Cuerpo de Carabineros.

El señor Fernández de las Pozas se lamenta del mal servicio de Correos en las provincias del Norte, y pide sea corregido este mal.

El señor Abad Conde hace varios ruegos de escaso interés. (Sigue la sesión.)

LOS COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

Madrid.—En las primeras horas de la tarde fué absoluta la desanimación en los pasillos de la Cámara, no pudiendo los periodistas entrevistarse con los ministros.

Se hablaba de que no sería posible llegar a las vacaciones parlamentarias, por el poco tiempo que resta de verano y el mucho trabajo a desarrollar por las Cortes.

Lo más interesante en los comentarios, momentos antes de dar comienzo la sesión era que a media día de la misma sería planteado el debate político que iniciaría el señor Lerroux.

Noticias de Huelva

EL SEGUNDO DIA DE FERIA TRASCURRE DENTRO DE EXCEPCIONAL ANIMACION

Huelva.—Con motivo de la Feria ha llegado buen número de forasteros de los pueblos de la provincia y de otras poblaciones anexas.

Las casetas instaladas este año, en mayor número que el anterior, se han visto concurridísimas.

Esta mañana, como un festejo más, se ha obsequiado con un almuerzo a los niños de la Colonia Escolar de Punta Umbré.

UN ALCALDE QUE TEME SUCEDERA LO QUE NO LLEGO A SUCEDER

Huelva.—El alcalde de Lucena del Puerto solicitó el auxilio de

la penemérita para evitar, según él presuma, que por determinados elementos de la localidad fuese alterado el orden en la sesión extraordinaria convocada por aquel Municipio.

Los temores del alcalde quedaron reducidos a simples temores pues la sesión se deslizo dentro de la mayor tranquilidad y por nadie se intentó perturbar las deliberaciones de los administrados del pueblo.

UN RATERO QUE HUYE BURLANDO A SUS PERSEGUIDORES

Huelva.—En la calle Rascon, de esta capital, observaron los vecinos que el maleante apodado "El Vizcaya" intentaba penetrar por el balcón de la casa habitada por don Juan Patiño.

Acudió un guardia urbano, que intimó al maleante para que se entregara, y éste ofreció resistencia.

Acudieron entonces varios policías, que hicieron varios disparos al aire, logrando, a pesar de todo, escapar "El Vizcaya".

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Huelva.—Hallándose trabajando en el vapor "Veguero" el marino José Martín, tuvo la desgracia de sufrir una caída, de la que resultó con lesiones de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

DISPARO POR IMPRUDENCIA

Huelva.—Cuando se encontraba el Guardia civil Juan Cabeza Castilla en la puerta de la casa cuartel de Galarzo, examinando una pistola, tuvo la mala suerte de que se disparara el arma alcanzando el proyectil al vecino Rafael Romero Carbajal, que estaba sentado en la puerta de un establecimiento.

Resultó con una herida por arma de fuego en la parte media de la región frontal, que le interesa la piel y tejido celular.

Pronóstico leve, salvo complicaciones.

ATROPELLADO POR UN AUTO MOVIL

Huelva.—En la calle Sagasta de esta capital ha sido atropellado por un automóvil el industrial de esta plaza Manuel Buenafé Parrón.

Resultó con una contusión y erosiones en la rodilla izquierda.

Fuó curado en la casa de socorro.

DETENCION DE UN ALBOROTADOR

Huelva.—En Rociana ha sido detenido Francisco Velasco Márquez, de treinta y un años de edad y jornalero de profesión, por subir a un poste que existe en la plaza de la República de dicho pueblo, arrojando a los vecinos que allí estaban congregados para que alterasen el orden público y cometiesen desmanes.

El gobernador civil ha impuesto al Velasco Márquez una multa de quinientas pesetas.

Del extranjero

EL VIAJE DE VON PAPPEN.—Berlín.—Confirme que el canciller von Pappen, saldrá, a mediados de este mes con dirección a Budapest.

CATASTROFE FERROVIARIA.—Londres.—En el choque de un tren volador con uno lechero, han muerto, a consecuencia de la catástrofe, 26 personas y heridas graves otras tantas.

PERDIDAS CUANTIOSAS POR UN CICLON.—67 MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS.—Rosos.

La Florida.—En el ciclón último que ha ocasionado la destrucción de numerosos edificios, han resultado muertas 67 personas y es crecidísimo el número de heridos.

Las pérdidas materiales son de gran importancia.

La revolución en Cuba

EL COMITE REVOLUCIONARIO IMPONE EL ORDEN.—DECLARACIONES DEL SARGENTO LEON.—POR ESTAR GARANTIDAS LAS VIDAS DE LOS SUBDITOS EXTRANJEROS, HA DICHO, Y GUARDADAS DEBIDAMENTE PROPIEDADES Y COMERCIOS, LNO SERA PRECISA LA INTERVENCION ARMADA DE LOS ESTADOS UNIDOS.—LOS BARCOS ENVIADOS NO TENDRAN QUE ACTUAR.—LOS YANQUIS ENVIAN DOS ACORAZADOS MAS A AGUAS CUBANAS.

La Habana.—Después de la nueva revolución triunfante, la situación ha entrado en cauces de normalidad absoluta.

El Comité revolucionario ha impuesto el orden, evitando todo intento de violencia.

El jefe del Estado Mayor del Ejército, sargento León, ha comunicado a los periodistas que el orden ha impuesto las fuerzas del Ejército, que velarán por él a todo trance.

Los soldados cuidan de la vigilancia de las casas habitadas por súbditos extranjeros, guardando asimismo sus comercios.

El sargento León no ha negado la existencia de algunos hechos violentos, pero agrega que fueron reprimidos con energía y sin derramamiento de sangre. Lo que sí niega es haya motivos que justifiquen una intervención armada de los yanquis.

Por otra parte—agrega el jefe del Estado Mayor—la mayoría de los representantes diplomáticos de los países de Europa y América, ya han reconocido al nuevo gobierno revolucionario.

El grupo "A. B. C.", impulsor de la revolución contra el Gobierno Céspedes, ha reconocido la justicia del Gobierno y anuncia permanecerá a la expectativa.

El Comité revolucionario ha lanzado un manifiesto al país, asegurando que si los Estados Unidos no enviara a estas aguas cubanas unidades de su escuadra, lo han hecho con el fin de salvar guardar las vidas de los súbditos de su país, cosa no precisa, por estar dispuesto a atender esta obligación el Ejército cubano.

DOS ACORAZADOS NORTEAMERICANOS A CUBA.—Washington.—Por el presidente Roosevelt, ha sido autorizada la salida de dos nuevos buques de guerra para aguas cubanas.

Son estos los acorazados "Mississippi", de 10,000 toneladas, y el de 16,000 "Andianópolis".

COMUNISTAS QUE HUYEN ANTE LA AMENAZA DE SER ATERRALLADOS.—La Habana.—Un grupo de más de diez mil comunistas hicieron acto de presencia frente a un campo de concentración de soldados.

Estos, al verlos, enfilaron los cañones y ametralladoras contra ellos intimidándolos a retirarse, lo que hicieron ante el temor de sufrir los efectos de la metralla.

De Sevilla y su provincia

DETENCIONES A LAS QUE SE CONCEDE GRAN IMPORTANCIA

Sevilla.—Esta mañana, por agentes de la brigada criminal, fueron detenidos los individuos Julio López Luque (a) "El Julio" y Antonio Curado (a) "El Gordo de Utrera", atribuyéndose a este servicio de la policía gran importancia, pues se trata de dos sujetos de pésimos antecedentes.

PIDEN SOCORRO O TRABAJO AL ALCALDE Y COMO ESTE SE EXCUSA, TRATAN DE AGREDIRLE

Sevilla.—Comunican de El Pedroso, que por la benemérita fueron detenidos los vecinos de dicho pueblo José Alonso Claro y Manuel Carrasco Salgado, que al encontrarse en la calle al alcalde socialista, le dieron trabajo o socorro.

Como se excusara la autoridad municipal, diciéndoles que él no podía atenderlos, intentaron agredirle, evitando el público que presenciara el hecho.

La benemérita detuvo a los irascibles y los "entregó" a la cárcel, donde quedaron a disposición del Juzgado correspondiente.

TRATAN DE EDIFICAR UNA CASA A "VIVA FUERZA" Y SON DETENIDOS

Sevilla.—En El Sancejo fueron detenidos veinticuatro vecinos por tratar de edificar una casa, sin autorización previa, en terrenos de la propiedad de otros vecinos de dicho pueblo.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado que interviene en el asunto.

Un importante servicio de la policía

SE ENCUENTRAN EN UNA TABERNA DOCUMENTOS, ARMAS Y MUNICIONES

Sevilla.—Hace unos días que los agentes de la brigada social como cian, por coincidencias, que en una taberna de la calle Gallo, se ocultaban documentos importantes y buen número de armas y municiones.

En efecto, se montó un servicio de vigilancia en los alrededores del establecimiento indicado, con el fin de aprovechar el momento oportuno para practicar el servicio.

Hoy, al fin ha dado el resultado apetecido.

Varios policías penetraron en la taberna, hallando debajo de la sillería, un buen número de sellos de cotización de la C. N. T. y otros documentos importantes.

Encuétrase asimismo un rifle mauser y 38 cajas de municiones con 200 cápsulas cada una, continuándose los registros por si en otros lugares del establecimiento se hallasen más armas escondidas.

El dueño de la taberna ha sido detenido, quedando a disposición del Juzgado especial.

EL GOBERNADOR CIVIL HABLA CON LOS PERIODISTAS.—DICE QUE HA ESTADO EN LA TABERNA DE LA CALLE GALLO, PARA VER PERSONALMENTE LA IMPORTANCIA DEL SERVICIO REALIZADO POR LA POLICIA

Sevilla.—Cuando en las primeras horas de la tarde de hoy recibió el señor Alonso Mallol a los periodistas, díjoles que no tenía noticias de interés que comunicarle, tas sólo darles cuenta de que acababa de llegar de la taberna de la calle Gallo, donde habían sido descubiertos armas, documentos y municiones, practicando una inspección ocular por sí, para darse cuenta exacta de importante servicio practicado por la policía.

Tuvo frases de calurosos elogios

para el comisario y agentes que han visto coronado por el éxito los trabajos que venían realizando hace días para la práctica del descubrimiento de armas.

Refiriéndose después al puerto, manifestó que los trabajos se siguen realizando con normalidad, habiéndose hoy ocupado en las tareas de carga y descarga de buques 770 obreros, sin que se hubiera registrado el menor incidente.

Dijo después que se había hecho la liquidación total del suplemento de cotización a los obreros para atender con lo recaudado, que asciende a 3.122.95 pesetas, a las pensiones a jubilados, enfermos, etc. del muelle cuya cantidad integra ha sido repartida en el día de hoy.

Se refirió por último a la huelga campesina de Mairena del Aljarafe, diciendo que mejora extraordinariamente y confía que sea solucionado el conflicto en plazo breve, pues las noticias que recibe del alcalde son halagüeñas.

Declaraciones del Presidente del Tribunal de Garantías

Madrid.—El señor Albornoz, presidente del Tribunal de Garantías, recibió hoy a los periodistas, haciéndoles algunas declaraciones.

Dijo, en primer lugar, que la retirada del dictamen presentado por la Comisión sobre los créditos para el Tribunal de Garantías no había obedecido a lo que los comentaristas lo achacaban, esto es, a la intervención del diputado agrario señor Calderón, sino a que el señor Albornoz, jefe del Gobierno, pidió la cesión de un edificio para instalar con decoro el susodicho Tribunal.

Se pretende que sea el antiguo palacio del Senado, pero si surgen dificultades, no habría inconveniente en que se alquilara otro, y no si fuese un Ministerio más, dada la importancia del organismo. Como esto requiere cuantiosos gastos, he ahí el motivo por que se ha retirado el dictamen, para que cuando se cotozca la cifra exacta de lo que habrá de emplearse, se redacte de nuevo con la cantidad necesaria.

Yo estoy dispuesto—terminó diciendo—, para hacer economías, incluso a renunciar al sueldo que me corresponde por la presidencia.

Audiencia Provincial

MANANA VISTA DE UNA CAUSA POR HOMICIDIO

Para mañana, a las nueve y media, está señalada la causa contra Manuel Ojed Tizal, por el delito de homicidio procedente del Juzgado de Instrucción de Cádiz.

Defiende al procesado el letrado don José María Pérez Halcón, y lo representa el procurador don Francisco de P. Pérez Halcón, y la acusación privada la tiene don Juan Reina y procurador don Ramón Ortega, en representación de doña Eugenia Bategón, madre de la víctima.

Cosas que pasan

Con una silla

Andrés Sadaña Delgado, de treinta y tres años de edad, que habitaba en el Callejón de San Andrés, número 2, denunció a Diego Grimaldo de Herrera, por haberle arrojado una silla, y según el público, sacar además una navaja, promoviéndose un fuerte escándalo.

Indocumentado

Manuel Martínez Calero, de treinta y ocho años de edad, sin domicilio en esta, fué detenido por indocumentado.

Gran Teatro Falla

Mañana, a las 7 y 10 y 30

AL ESTE DE BORNEO

con Lupita Tovar

HABLADA en ESPAÑOL

BUTACA, 1,00 PARAISO, 0,25

PRONTO
EL SABOR DE LA GLORIA

Sobre la financiación de la Reforma Agraria

SE COMENTA DESFAVORABLEMENTE LA INTENCION DEL GOBIERNO DE FINANZAR LA REFORMA AGRARIA.—SE ASEGURA QUE UN GRUPO DE BANQUEROS OFRECE CUATRO CIENTOS MILLONES DE PESETAS, PAGADEROS EN CINCUENTA AÑOS, CON UN INTERES DEL 4 1/2 POR CIENTO.

Madrid.—Durante toda mañana en todos los círculos políticos, en centros y reuniones, se ha comentado con apasionamiento los proyectos del Gobierno, de llegar a financiar la implantación de la Reforma Agraria.

Decíase por personas que se consideran bien informadas, que por un grupo de banqueros se ha llegado a ofrecer cuatrocientos millones de pesetas para hacerse cargo de dicha obligación, cantidad pagadera en cincuenta años, mediante un interés del cuatro y medio por ciento.

Si esto sucediera así—continúan los comentaristas—lejos de resolverse el problema agrario, se agravaría considerablemente y le infringiría un gravísimo daño a los que hoy se dedican al cultivo de la tierra, y España sufriría un quebranto extraordinario en su economía que de rechazo serían la causa de la ruina total de los labradores.

Al país costaría esta operación crediticia mucho dinero y trastorno, pues los beneficios arrancados al campo por el capital y el trabajo, pasaría íntegro a los banqueros, y patronos y obreros verían cómo del fruto de sus faenas no les quedaba nada.

Al conocerse la noticia ha producido hondísimo malestar y todos están conformes en que el problema de la tierra ha entrado en la fase de mayor complicación.

Comentarios de la Prensa diaria

UN DIA MAS DEDICADO AL GENERAL COMENTARIO DEL RESULTADO HABIDO EN LAS ELECCIONES P A E A VOCALES REGIONALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Todos los periódicos de la capital dedican, como ayer, sus páginas editoriales a comentar el resultado de las elecciones para las vocales regionales del Tribunal de Garantías.

"El Liberal", encerrado en acen



Doña Rosa Cuesta Herrero

Viuda de Garrachón

Q. S. G. G.

Que falleció el 5 de Septiembre de 1932

Su hijo, don Antonio Garrachón Cuesta, hija política, doña Felipa Aguado, y nieto, Jesús Garrachón Aguado, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad asistan a tan religioso acto, favor que agradecerán.

Primer aniversario

La Misa de Requiem y Responsó que se ha de celebrar mañana jueves 7 del corriente, a las diez de la misma, en la Parroquia de San Antonio, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma de la señora

Doña Rosa Cuesta Herrero

Viuda de Garrachón

Q. S. G. G.

Que falleció el 5 de Septiembre de 1932

Su hijo, don Antonio Garrachón Cuesta, hija política, doña Felipa Aguado, y nieto, Jesús Garrachón Aguado, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad asistan a tan religioso acto, favor que agradecerán.

Del Municipio y sus Servicios

El tema de la extracción de gravas y arenas de la playa del Bañerío, y su aprovechamiento económico para las arcas municipales, fué abordado, nuevamente, en la pasada sesión municipal. Lo motivó una proposición para explotar ese servicio hasta diciembre próximo, con participación del Ayuntamiento, al objeto de que sirviera de base, lo liquidado, para la correspondiente subasta en el año próximo. El expuesto de la Comisión de Obras quedó paralizado, entendiendo que por haberse recibido aviso de la autoridad marítima correspondiente, alegando ser la única que tiene jurisdicción sobre la playa; y sobre el asunto se habló largamente y tendido en la sala de actos municipal.

Consideramos de extraordinario interés este asunto de las arenas y gravas. Ignoramos si, como se afirma, existe la concesión al Municipio. Creemos que no. Pero debe perderse, con la debida urgencia y con el apoyo de nuestros diputados, porque esa explotación de las arenas y gravas significa en el presente un buen ingreso para el Erario público local, y puede ser de mayor rendimiento en el futuro, cuando el plan de obras se intensifique y se trabaje activamente en el ramo de la construcción. Es razón de sobra para que este asunto no se duerma y se le pierda la pista, con perjuicio para los intereses municipales. Además, porque se aclararía, de una vez para siempre, el problema, batallón, de la jurisdicción en la playa del Bañerío. Debe tenerse en cuenta que el Ayuntamiento tiene concedida la explotación de esa playa, y que esa explotación no debía limitarse a la instalación de casetas, servicios balnearios, etc., sino también al lado más práctico de la misma, que es este de la explotación de gravas y arenas.

Se evitaría, asimismo, el daño que a la playa puede producirse (se ha producido ya en sitios determinados) con la extracción caótica de gravas y arenas. Se reglamentaría la explotación, y al mismo tiempo que el Ayuntamiento obtuviera un buen ingreso, la playa estaría perfectamente cuidada. Son dos puntos de vista que con viene no perder para la resolución de tan interesante particular. Al ruego que dió origen a un substancioso debate, en la sesión pasada, sobre gravas y arenas, debe seguir la petición formal del Ayuntamiento al Ministerio correspondiente y el apoyo de todos para que esa cesión sea un hecho rápido. Porque no se pide para una cosa ilusoria, que se llama el Municipio, esto deben mirarlo bien los gaditanos, sino que se solicita un ingreso más para la ciudad, para sus necesidades.

Subasta de pavimentación

Bajo la presidencia del teniente de alcalde don Ricardo de Fuente, se reunió esta mañana el tribunal de subasta para la pavimentación asfáltica de la plaza de Torrijos y calles Zamenhof y Javier de Burgos.

Asistieron los concejales señores Agudo y Abella; el secretario accidental señor Díaz Crespo y el jefe del Negociado señor Pró.

Se presentaron dos pliegos que fueron los siguientes:

De don Antonio Mariscal, que se compromete a efectuar la obra en pesetas 38.590 y de don Arturo Redondo, en 39.000.

El tipo de subasta era a la baja de 39.029,39 pesetas.

El tribunal acordó efectuar la adjudicación provisional a la proposición del señor Mariscal, por ser la más ventajosa para los intereses municipales.

Visita al Gobernador

Esta mañana el alcalde, señor Pinta, con el Delegado del Estado en la Zona Franca señor Corripio, estuvo entrevistándose con el señor Gobernador civil de la provincia.

La sustitución de la enseñanza Mañana Jueves a las 19 horas se reunirá en el Ayuntamiento la comisión mixta provincial para la sustitución de la enseñanza confesional, presidiendo doña Dolores E. Prieto.

Sentido fallecimiento

Esta mañana ha fallecido el brigada de la Guardia municipal, don José Llanos Conde, antiguo empleado que llevaba más de veinte y cinco años de servicios y era querido amigo de sus jefes y compañeros. Descanse en paz.

Alcaldía de Cádiz Anuncio de subasta

Se anuncia por el presente la segunda subasta para la explotación de un local con destino a industria en la Casa para servicios municipales, encontrándose de manifiesto el pliego de condiciones en la Sección segunda de la Secretaría Municipal, a la alza de 12.000 pesetas anuales.

El plazo para la admisión de proposiciones será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia y la apertura de los pliegos tendrá lugar al día siguiente de cumplirse los veinte señalados, en acto público en la Sala de Conferencias de la Casa apital a las trece horas, bajo la presidencia del señor Alcalde o Teniente en quien delegue.

Para tomar parte en la subasta será condición precisa la de depositar en la Caja Municipal, en la General de Depósitos o en sus sucursales, la suma de mil pesetas que será elevada a definitiva en una cantidad igual al importe de dos meses del arriendo, con arreglo a la cantidad en que resulte adjudicada.

El plazo de duración del contrato será de cinco años, y el pago del arriendo será por mensualidades adelantadas.

El bastanteo de poderes en su caso, podrá hacerlo cualquier Letrado de los del Colegio de esta capital.

MODELO DE PROPOSICION

Don enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la provincia y del pliego de condiciones, sacando a subasta la explotación de un local en la Casa de Servicios municipalizados, opta a la adjudicación del arrendamiento referido, sujetándose en un todo al pliego de condiciones para instalar la industria de y abonando la cantidad de pesetas (en letra) anuales.

Fecha y firma del proponente.

Orden del día

Para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excmo. Ayuntamiento, en primera convocatoria, el jueves 7 del actual, a las diez y siete horas y treinta minutos:

Actas de las sesiones anteriores.

—Exposición de la Alcaldía relacionado con la adquisición de lám para incandescentes con destino a las atenciones de Servicios Eléctricos.

—Idem ídem proponiendo la adquisición de contadores con destino a los indicados Servicios.

—Idem ídem relativo a la Oficina Sanitaria.

—Idem ídem interesando la designación de un señor concejal que forme parte del Tribunal de subastas para la habilitación de un cuartel para la Guardia de Asalto.

—Exposición de la Comisión de Rentas y Exacciones relacionado con la Ordenanza que ha de aplicarse por utilización de los puestos del nuevo Mercado en el distrito de Segismundo Moret. (Sobre la mesa).

—Renuncia del señor Monís del cargo de Síndico de lo Contencioso.

—Oficio del Comité ejecutivo en el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz, interesando la designación de dos vocales que representen al Municipio, con motivo de las vacantes causadas. (Sobre la mesa).

—Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el pasado mes de agosto.

—Certificados de obras.

—Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones Municipales.

Cádiz 5 de septiembre de 1933.—El secretario sustituto, Rafael Díaz Crespo.

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha:

Un buey, 278 kilos; tres vacas, 2.225,7; siete añejos, 776,3; tres terneras, 269, siete cerdos, 621; un lanar 165; una cabra, 19,5.

Total, 4.206 kilos.

Precios en canal para los carnes:

Vacunas mayores, de 3,00 a 3,25 pesetas kilo.

Terneras, de 3,40 a 3,50.

Cerdos, de 2,40 a 2,60.

Lanares y Icabrias de 2,50 a 2,75.

Cádiz 5 septiembre 1933.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933

LINEA DEL CANTABRICO A ULLA Y MEXICO

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Septiembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida, salvo variación el 25 de Octubre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Septiembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva), La Guayra, Puerto Cabella (fva), Cura cao, (fva.) Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida salvo variación el 24 de Octubre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—CINE SONORO Orques ta, etc., etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 1

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona salvo variación, el 16 de Octubre, para Tarra gona (fva.) Valencia, Alicante (fva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRAL AMERICA

El vapor MANUEL ARNUS, sal drá salvo variación de Barcelona y Tarragona el 16 de Septiembre, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Próxima salida el 20 de Noviembre.

Compañía Trasmediterránea

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz el 12 de septiembre de 1933

Amittiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias - Cádiz - Norte

Saldrá de Cádiz el 9 de septiembre de 1933 el vapor ESCOLANO para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 23 de septiembre de 1933 el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villa garcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona

Saldrá de Cádiz el 16 de septiembre de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 30 de septiembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Línea Fernando Poo

Saldrá de Cádiz el 20 de septiembre de 1933 el vapor PLUS ULTRA, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de noviembre.

Llegará de Fernando Poo el vapor PLUS ULTRA el 2 de noviembre de 1933, y el vapor LEGAZPI el 2 de octubre de 1933.

Línea Cádiz - Canarias

Todos los lunes y jueves, a las quince horas.

Jueves 7 de septiembre de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 11 de septiembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 14 de septiembre de 1933: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 18 de septiembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 21 de septiembre de 1933: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 25 de septiembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 28 de septiembre de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE CADIZ y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIA, admiten carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO hasta las diecisiete horas del anterior a las fechas del salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

Todos lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 11 de septiembre de 1933: Motonave CIUDAD DE CADIZ.

Lunes 11 de septiembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

Lunes 18 de septiembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 25 de septiembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

Antes de comprar vidrios o lunas, consulten precios a la

CASA CORRIPIO

Talleres: Feduchy, 19. - Tif. 1408

DESPACHO DE CARNES DE VACA, TERNERA Y CERDO, DE

SERVANDO RAMA

situado en el Mercado de la Libertad número 51. - Teléfono 2.568

Especialidad en embutidos de todas clases. - Servicio a domicilio.

RADIOTELEFONIA

PROGRAMAS

Día 6 septiembre 1933

ESPAÑA

SAN SEBASTIAN.—662 kc. (453,2 metros).—A las 19: Apertura de la Estación. Recetas culinarias, a cargo del señor Baran diarán, jefe de cocina del restaurant La Bella Es so. Lección de inglés por la profesora miss Mary Ann. Emisión euskérica, organizada por Juventud Vasca, de San Sebastián

Fin de la emisión.—A las 22: Cuarta edición del diario hablado "La Palabra", servicio directo de Unión Radio San Sebastián. Cierre de la Estación.

SEVILLA.—816 kc. (metros 368,1, 3 kw.).—Noche. De 9 a 11: Programa variado: "Rubores", P. Marquina; "Pan y toros", de Barbieri; "Te necesito", Romberg; "Viejos recuerdos", Mollada, Nilo y Rey; "Oro y plata", Zandanol

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. "El busgués gentil hombre", Strauss; "Sere nata", Tschalkovsky; "Ro sa de un sueño", Kendis y Samuel; "La picarona" Alonso; "Triana", Albé níz; "Hansel and Gretel" Humperdinck.—Segunda parte: Baallables.

Día 7.—De 8,30 a 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de

todo el mundo. Sobre-me sa de 2 a 3: Orquesta de la Estación.

BARCELONA.—860 kc. (348,8 m., 7 1/2 kw.).—19: Programa de Radiotele. Discos a petición de suscriptores de Radio Barcelona.—19:30: Cotizaciones de monedas.—A las 20: Programa de discos selectos. Noticias de prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Par te del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión de l mar y en las rutas aéreas.

—21:05: Sardanás: Con cierto por la Coblá Barce lona Albert Martí.—22: Concierto por la orquesta de Radio Barcelona: Re transmisión de la sesión del Ayuntamiento. (Even tual).—23: Noticias de la Prensa.

VALENCIA.—1.121 kc. (267 metros, 1 1/2 kw.).—21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de la Prensa.

21:15: Emisión del radio yente. (Este programa se compondrá de discos so licitados por los socios protectores de nuestra emisora). Noticias de última hora, servicio direc to de Unión Radio Va lencia (eventual).—23: Cier re de la Estación.

MADRID.—EJA 7. 434,3 m., 3 kw., 707 kc.—Tarde:

19: Campanadas de Go-Bois. Relación de nue- vena. Cotizaciones de vos socios de la Unión de Radioyentes. "Efemé- ridas del día": Emisión femina dedicada al públi co radioescucha femeni no. Información de mo das. Poesías y discos soli citados por las señoras y señoritas radioyentes.— Recital de piano por Te resita Garmo.—Música de baile.—A las veinte y quince: La Palabra. Dia rio hablado de Unión Ra- dio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20:15.—20:30: Fin de la emisión.—N he 20: Cam- panadas de Gobernación. Señales horarias "La Pa- labra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias re- cibidas hasta las 22.— Teatro radiofónico. Las obras maestras de la lite ratura universal. (Octavo programa). Reposición de "El sí de las niñas", de L. F. de Morafin, adap tación radiofónica de don Isaac Pacheco, interpreta da por los artistas de la Unión Radio Madrid.—A las 015: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de to do el mundo. Noticias re- cibidas hasta las 24.—0:30: Campanadas de Goberna- ción. Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

MUNICH. 529,9 kc. (563

metros, 60 kw.).—A las 20: "Walfrieden", come dia de Iuvig Thomas.— Concierto.—21:20: Noticias varias.—22: Música lige ra.—23: Cierre de la Es tación.

BUDAPEST.—545 kc. (550 metros, 18,5 kw.— 20:40: Concierto de piano —21:15: Boletín meteorológico. Concierto por una orquesta zingara.—22: Dis cos. Cierre de la Estación.

BRUSELAS núm. 1.—589 kc. (508 m., 15 kw.).—19: Concierto por la or- questa de la Estación.— 20: Retransmisión del con- cierto dado en el Kursaal de Ostende. Periódico ha- blado. Concierto selecto.—21: "Christus vincit". Cierre de la Estación.

PRAGA.—614 kc. (488,7 metros, 15 kw.).—A las 20: Primeras señales ho- rarias.—20:05: Retransmi- sión de Brno. Concierto por la orquesta de la Es tación. Recital de canto: Información en francés.—21:30: Cierre de la Estación.

MANCHESTER. Norte Regional.—625 kc. (480 metros, 50 kw.).—A las 19: Programa de Londres Regional.—21: Charla so- bre jardinería.—19:20: Re- cital de canto.—21:35: Pro- grama de Londres Regio- nal.—23: Cierre.

(Tomados de la revista "Ondas").

Dice Mariano:

que la Sra. Sylvia Keller del Club de Natación de ZURICH (Suiza) dá lecciones de NATACION y GIMNASIA en la «Piscina» a las señoras y señoritas que lo deseen y en 15 días serán unas perfectas NADADORAS que tiene en la Cocina de LA PISCINA, de Jefe, al afamado cocinero MELQUIADES BRIZUELA ALMUERZOS, 8 Ptas.-CENAS, 9

BARRERAS

Conservas-San Agustín

Especialidad en filetes de caballa y bonito chico en escabeche.

MADERAS: Especialidad en cajas de envase de exportación.

Del "Boletín Oficial"

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CADIZ

CIRCULAR

Por la Dirección General de Seguridad, ha sido autorizada la exhibición de las películas cinematográficas tituladas "Representación de Medea en el Teatro Romano de Mérida", casa I. C. E.; "San Francisco Boston", "Pa lestina", "Aves marinas", "La fiera de los mares", "El fondo del mar", "Siria" y "La caza de la ballena", casa Cine Educativo; "Todo lo puede el amor" y "La momia mágica", casa S. I. C. E.; "Noticiero Fox Noveeto nro 33 y 34 A., 33 y 34 B. Vol 5.º y Noticiero año VII 33 y 34", casa His ano Fz Film; "Noticiero Cedric nú mero 5 al 8", casa Cedric; "El Rey de la selva", casa Sonoro Film.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para que por los señores Alcaldes se permita la exhibición de las películas de referen cia.

Cádiz 2 de septiembre de 1933.—El Gobernador interino, Ramón Cascaro sa Erenas.

Aclaración

Por error de imprenta en el B. O. nú mero 193, fecha 18 de agosto, que pu blica la lista de los Inspectores vete rinarios, dejó de consignarse el nom bre del Veterinario don Pedro Mol peceres Ramos, que debe figurar en tre don Máximo Vicente Bernal, de Sanlúcar de Barrameda, y don Luis del Pino Huertas, de Cádiz, con 5 años y 14 días de servicio prestados en A gencias, y don Máximo Vicente Ber nal, lleva prestados 6 años y 3 meses de servicio en vez de los que assigna. Lo que se publicará en este periódico oficial para general conocimiento.

Cádiz a 2 de septiembre de 1933.

TRIBUNAL PROVINCIAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CADIZ

Edicto

En virtud del presente se cita a los vecinos de esta capital, don Francisco Mosquera, don Joaquin de la Muela, don Eduardo Eiras y don Federico García Luna, para que en término de diez días comparezcan ante este Tri bunal, al objeto de ser emplazados en autos recurso contencioso administra tivo seguido a instancia del procura dor don Manuel M. de Mora, en nom bre y representación del Ayuntamiento de esta capital, sobre lesividad de acuerdo del mismo; previniendo a los demandados que si no señalan su do micilio en el sitio del Tribunal, o no se personan por medio de representan te legal, no se les notificará las ulterio res providencias.

Cádiz 30 de Agosto de 1933.—Ante mí, el Secretario, Ricardo Pró.—Visto bueno, el Presidente, Ilegible.

DELEGACION MARITIMA DE CEUTA

Don Angel Munitiz Mendezona, oficial de 1.ª clase del Cuerpo General de Servicios Marítimos e instructor de un expediente de prófugo.

Por el presente cito, llamo y empla zo al inscripto Antonio Pérez Lorenzo, folio 16 del remplaz del año 1933, de la inscripción de Ceuta, hijo de Se bastián y Francisca, natural de La Li nea, provincia de Cádiz, y vecino de Casablanca, para que en el término de noventa días contados desde la publi cación de este edicto en el Boletín Ofi cial de la provincia y Gaceta de Ma drid, se presente en esta Delegación Marítima sita en calle de García Her nández, núm. 26, Ceuta, a responder en expediente que vengo instruyendo contra dicho individuo por su falta de presentación al ser llamado para el servicio de la marinería de la Armada

Cádiz 2 de Agosto de 1933.—Ante mí, el Secretario, Ricardo Pró.—Visto bueno, el Presidente, Ilegible.

Cádiz 2 de septiembre de 1933.—El

Gobernador interino, Ramón Cascaro sa Erenas.

Aclaración

Por error de imprenta en el B. O. nú mero 193, fecha 18 de agosto, que pu blica la lista de los Inspectores vete rinarios, dejó de consignarse el nom bre del Veterinario don Pedro Mol peceres Ramos, que debe figurar en tre don Máximo Vicente Bernal, de Sanlúcar de Barrameda, y don Luis del Pino Huertas, de Cádiz, con 5 años y 14 días de servicio prestados en A gencias, y don Máximo Vicente Ber nal, lleva prestados 6 años y 3 meses de servicio en vez de los que assigna. Lo que se publicará en este periódico oficial para general conocimiento.

Cádiz a 2 de septiembre de 1933.

en convocatoria del 5 de Junio de 1933 por no verificar su presentación, se le declarará prófugo y le pasarán los per juicios señalados en la vigente Ley de Reclutamiento de la Marinería de la Armada, rogando a las autoridades tanto civiles como militares la busca y captura del individuo de referencia Ceuta 6 de Agosto de 1933.—Angel Munitiz.

Excmo. Diputación Provincial de Cádiz

SECRETARIA

La Comisión Gestora de esta Exce lentísima Diputación Provincial, de conformidad con el señor Comisario de Guerra, en sesión de 26 de Agosto próximo pasado, acordó aprobar el si guiente señalamiento de precios me dios a que deben abonarse a los Ayun tamientos de la provincia, las raciones de artículos de comer, beber y arder, facilitados a las Tropas e Institutos dl Ejército y Fuerzas de la Guardia Civil, durante el mes de Junio de 1933.

La ración de pan de 700 decágramos, 0'52 pesetas.

La ración de cebada de 4 kilogramos, 1'56.

La ración de paja de 6 kilogramos, 0'62 pesetas.

El litro de aceite, 1'77.

El quintal métrico de carbón, 24'25.

El quintal métrico de leña, 6'65.

El kilogramo de carne, 3'52.

El kilogramo de tocino, 3'30.

El kilogramo de arroz, 0'80.

El kilogramo de alubias, 1'18.

El kilogramo de garbanzos, 0'99.

El kilogramo de sal, 0'12.

El kilogramo de bacalao, 2'56.

El litro de vino, 0'93.